



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 26 de septiembre de 2013.

Siendo las 08:15 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Merylyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 24 de septiembre de 2013.
3. Se revisó y acordó el proyecto del Orden del Día de la Sesión correspondiente al 26 de septiembre de 2013.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 12 comunicaciones; 2 proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno; 13 dictámenes para declaratoria de publicidad; 6 dictámenes a discusión; 1 dictamen negativo de iniciativa; 55 iniciativas de diputados; y 24 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales 3 son de urgente u obvia resolución que continúan pendientes de sesiones anteriores.

La mecánica que se acordó para el desarrollo de la sesión es la siguiente:

- Abordar comunicaciones oficiales y propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno.
- Dar paso a la presentación de iniciativas, una por grupo parlamentario.
- Desahogar la mayor cantidad posible de dictámenes enlistados para discusión.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Se informó que el día de ayer, en su reunión de trabajo, la Junta de Coordinación Política estimó conveniente proponer a esta Mesa Directiva que la próxima semana la Cámara sesione los días martes, miércoles y jueves, lo anterior con objeto de desahogar la mayor cantidad posible de los temas rezagados, especialmente la discusión de dictámenes. Se hizo énfasis en que aún no se cuenta con un proyecto de orden del día para dichas sesiones, sin embargo la propia Junta solicitó a los secretarios Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política y Técnico de la Mesa Directiva, la elaboración de un proyecto que será puesto a su consideración el próximo lunes.

Asimismo, se informó que se prevé recibir solicitud para que el dictamen inscrito para declaratoria de publicidad relativo a reformas a la Ley General de Salud en materia de reproducción asistida, sea discutido y puesto a votación de inmediato.

4. Se dio cuenta con la solicitud de prórroga para dictaminar 28 iniciativas por parte de la Comisión de Puntos Constitucionales, de las cuales 27 fueron autorizadas y 1 desechada por ya contar con prórroga. (Anexo)
5. Se dio cuenta de la solicitud de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para declinar el turno de la Minuta que reforma la Ley para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, recibida el 23 de abril de 2009, con objeto de que sea la Comisión de Derechos de la Niñez quien la que resuelva.

Sobre este particular, se hizo referencia a un acuerdo económico entre ambos órganos legislativos para desahogar dicha minuta, por lo que se solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar las gestiones respectivas, en el entendido de que, de validarse lo anterior, se obsequie la modificación de turno.

6. Asuntos generales.
 - 6.1 La Secretaría General circuló nota informativa elaborada por la Secretaría de Servicios Parlamentarios, así como el dictamen de la empresa encargada del sistema electrónico de votación del Pleno, en relación con la falla presentada el martes pasado en uno de los tableros, la cual fue provocada por una avería en una tarjeta de transmisión de datos, consecuencia de una variación en el voltaje.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios refirió que la situación fue corregida y se han realizado las pruebas necesarias para asegurar su funcionamiento. Agregó que no obstante lo anterior, se han tomado



Mesa Directiva LXII Legislatura

medidas de previsión adicionales que permitirán la utilización de un solo tablero para mostrar las votaciones, en el caso de que sea necesario.

Derivado de lo anterior, el diputado Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, mencionó que existe un problema severo de variación de voltaje en el Pleno, mismo que perjudica los servicios que se ofrecen al interior del Salón de Sesiones, como es el propio sistema de votación, el sonido, la luz y el aire acondicionado. A su vez expresó, que durante su encargo al frente de la Mesa Directiva realizó diversas gestiones para advertir del problema existente en dos transformadores que podrían ocasionar un percance de dimensiones mayores, sin embargo hasta el día de hoy el problema continúa, por lo que solicitó se deje constancia de lo anterior en el acta de esta reunión y se haga del conocimiento de la Junta de Coordinación Política y del Comité de Administración, como órgano auxiliar de la misma, con objeto de solicitarles se resuelva el asunto de manera seria y profesional. Así mismo, hizo énfasis en la necesidad de contar a la brevedad con un mapa de riesgos de las instalaciones de la Cámara.

El diputado Ricardo Anaya Cortés, Presidente, instruyó se solicite al Comité de Administración, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos a los cuales se está pendiente de dar solución, como los anteriormente mencionados, y si existen otros temas que deban ser atendidos, solicitar se realice el diagnóstico correspondiente para dimensionar el tamaño del problema, se informe a este órgano el trámite o el turno de las gestiones que están detenidas, y se tomen las acciones necesarias para que sean resueltas con absoluta prontitud.

Por su parte, la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros informó que, aunque se ha iniciado con la atención a los problemas que se han mencionado, se requiere del acuerdo del Comité de Administración para que puedan ejecutarse diversas obras.

En este contexto, la Coordinación de Comunicación Social hizo mención que hay también un problema grave de humedad en la videoteca que se encuentra en el Basamento, producto de lo cual se han perdido imágenes anteriores a 1996.

En uso de la voz, el diputado José González Morfín, Vicepresidente, hizo hincapié en que se trata de un problema estructural, destacó que es notable el deterioro en diversas áreas del Palacio Legislativo y que la



Mesa Directiva LXII Legislatura

solución que debe darse es de fondo, y no sólo atender los problemas de manera aislada.

La Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros hizo mención de que la actual legislatura está tomando acciones para abatir el deterioro acumulado por muchos años, e informó que por primera vez en las últimas tres legislaturas se van a invertir alrededor de 250 millones de pesos en atender los problemas a los que se ha hecho referencia. Aunque por la naturaleza de algunos, dicho monto resulta insuficiente, también se ha previsto una partida en el presupuesto 2014 para continuar dándoles atención. Dicha Secretaría informó que se cuenta con un diagnóstico y mapa de zonas de atención actualizado a la fecha, mismo que estaría en condiciones de enviar tanto a la propia Mesa Directiva como al Comité de Administración.

En este orden de ideas, se instruyó a la Secretaría General ser el canal para hacer llegar al Comité de Administración, la solicitud de esta Mesa Directiva de revisar la situación que guarda el desarrollo de todos los trabajos necesarios que se deben llevar a cabo para poder dignificar el recinto legislativo y atender de manera eficaz y programada a los problemas urgentes que se presentan.

- 6.2 La Secretaría Ejecutiva de la Junta de Coordinación Política, informó que el día de ayer, en el marco del análisis al Primer Informe de Gobierno, ese órgano acordó la celebración de la comparecencia ante comisiones, del titular de la SAGARPA.

De igual forma comentó que la comparecencia del titular de la SEGOB había sido acordada de manera previa a este acuerdo para realizarse el próximo viernes, y que fue publicada una nota al respecto afirmando que la misma había sido cancelada, precisando que hasta el momento no se tiene noticia de lo anterior.

- 6.3 Se informó que la Ceremonia Cívica en Conmemoración del Centenario del Ejército Mexicano, cuya realización estaba prevista el día de hoy a las 9:00 horas, ha sido pospuesta a petición del General Secretario de la Defensa y en el marco de la contingencia meteorológica que tiene lugar en diversos estados del país, por lo que se busca una nueva fecha para llevarla a cabo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Ricardo Anaya Cortés
Presidente

Dip. José González Morfín
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Maricela Velázquez Sánchez
Vicepresidenta

Dip. Angelina Carreño Mijares
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario

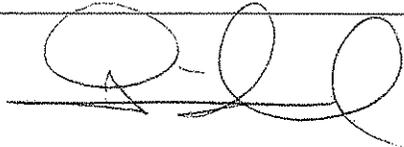
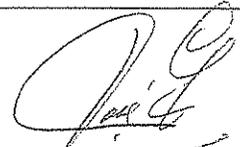
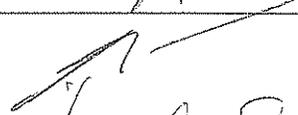
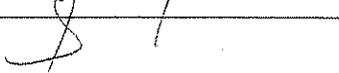
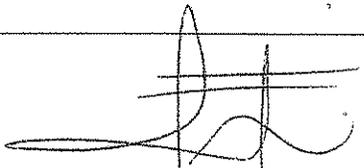
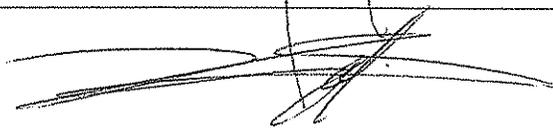
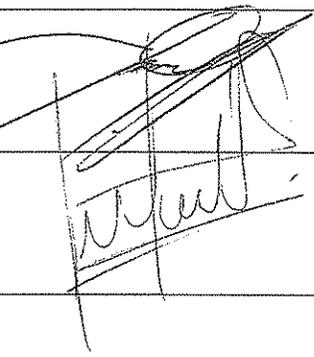
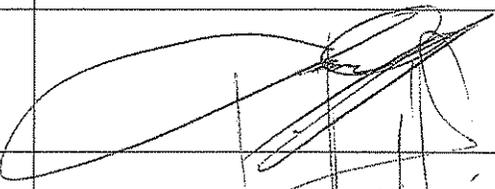
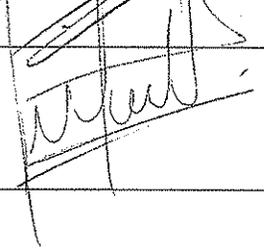
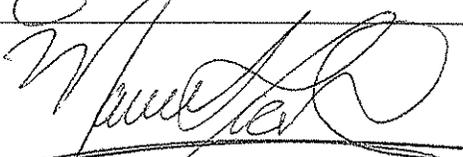
Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

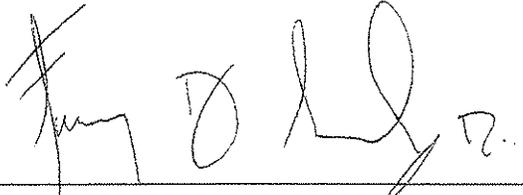
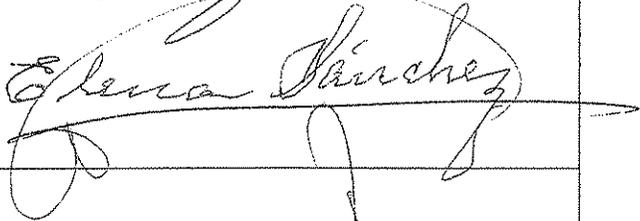
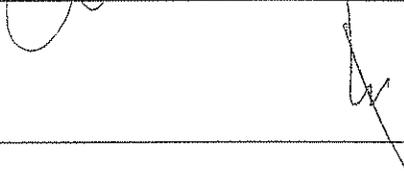
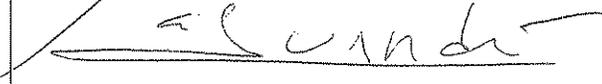
Dip. Merylyn Gómez Pozos
Secretaria

Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria

Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA MESA DIRECTIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO
26 DE SEPTIEMBRE. DE 2013**

<p>DIP. RICARDO ANAYA CORTÉS Presidente</p>	
<p>DIP. JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN Vicepresidente</p>	
<p>DIP. FRANCISCO ARROYO VIEYRA Vicepresidente</p>	
<p>DIP. MARICELA VELÁZQUEZ SÁNCHEZ Vicepresidenta</p>	
<p>DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ Vicepresidenta</p>	
<p>DIP. ANGELINA CARREÑO MIJARES Secretaria</p>	
<p>DIP. XAVIER AZUARA ZÚÑIGA Secretario</p>	
<p>DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ Secretario</p>	
<p>DIP. JAVIER OROZCO GÓMEZ Secretario</p>	
<p>DIP. MERILYN GÓMEZ POZOS Secretaria</p>	
<p>DIP. MAGDALENA DEL S. NÚÑEZ MONREAL Secretaria</p>	
<p>DIP. FERNANDO BRIBIESCA SAHAGÚN Secretario</p>	
<p>MTRO. MAURICIO FARAH GEBARA Secretario General</p>	

<p>LIC. FRANCISCO DE JESÚS DE SILVA RUIZ Secretario de Servicios Administrativos y Financieros</p>	
<p>LIC. JUAN CARLOS DELGADILLO SALAS Secretario de Servicios Parlamentarios</p>	
<p>SRITA. MARIA ELENA SÁNCHEZ ALGARÍN Directora de Proceso Legislativo</p>	
<p>LIC. RUBEN RESILLAS URIBE Director de Apoyo Parlamentario</p>	
<p>LIC. OSCAR ARGUELLES DORANTES Coordinador de Comunicación Social</p>	
<p>LIC. HUMBERTO AGUILAR CORONADO Secretario Técnico de la Mesa Directiva</p>	
<p>LIC. LUIS EDUARDO ESPINOZA PÉREZ Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política</p>	
<p>LIC. JUAN ALBERTO GALVÁN TREJO Director General de Asuntos Jurídicos</p>	